

## **Patrulleras fluviales. Prefectura Naval Argentina (2017) . Parte 1**

A principios de enero 2017 se publicó en el Boletín Oficial que el Ministerio de Seguridad de la Nación había comprado en forma directa cuatro patrulleras fluviales a Israel, por 49 millones de dólares para dotar a la Prefectura de elementos para la lucha contra el narcotráfico en el río Paraná.

La prensa internacional indicó que el precio pagado por Argentina habría sido el doble del pagado por Nigeria poco antes, por iguales embarcaciones.

Según denunciaron varios expertos, además del marcado sobreprecio, el diseño de la flota de estas patrulleras es absolutamente inadecuado.

Israel, que no tiene ríos navegables, sólo produce patrulleras marítimas, no fluviales.

Su armamento es excesivamente potente para uso fluvial, poniendo en grave peligro a las poblaciones ribereñas al usar su armamento adecuado sólo al uso marítimo para las que fueron diseñadas en Israel.

La forma de su casco genera una gran estela que es inocua en mar abierto pero que irremediabilmente dañará las costas del río Paraná con el consecuente daño ecológico.

Además son muy pocas unidades para patrullar tan largas extensiones.

Más y mejores embarcaciones podrían haberse comprado con los mismos recursos generando trabajo y desarrollo nacional.

La industria naval argentina se supo traicionada por el Ministerio de Seguridad de Nación al ser sorprendida con este inesperado anuncio de importación ya que varios astilleros estaban en plenas negociaciones con la Prefectura demostrándole las sobradas capacidades nacionales para construir ese tipo de embarcaciones a una fracción del costo que terminaron contratando secretamente a Israel.

Los mismos oficiales de la Prefectura quedaron perplejos ante este anuncio pues era obvia la enorme inconveniencia de la decisión del Ministerio de Seguridad nacional.

Entre las pocas explicaciones que se dieron, respaldándose en la excusa de tratarse de "material bélico secreto" figuraban que gran parte del equipamiento y armamento no se fabricaba localmente, que el financiamiento externo era conveniente y que el plazo de entrega era muy corto.

Pero la realidad es que son embarcaciones "nada secretas" ya que sus especificaciones técnicas y precios figuran en internet.

Además es habitual que los astilleros argentinos (y de todo el mundo) importen el equipamiento (y especialmente armamento) que no se produce en el país, que suele ser el mismo de la fuerza de seguridad que compra las embarcaciones.

El financiamiento completo lo suelen proveer los países vendedores del equipamiento y la tecnología. Argentina ya tiene convenios de este tipo.

Finalmente, como se comprobaría más tarde, los plazos de entrega no fueron nada cortos. Más de 18 meses se tardó entre el anuncio y la entrega. Menos tiempo hubiese tardado la industria nacional.